Diario Constitucional

Avisos legales



DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN

Sentencia de interdicción definitiva de don Pelayo Valenzuela Wood, designándose como curadora general de sus bienes a su madre doña Alejandra Wood Huidobro

Publicado el 20/11/2025

En autos sobre declaración de interdicción caratulados “WOOD/”, ROL V-224-2024, por sentencia de fecha 22 de septiembre de 2025, se decretó interdicción definitiva de don PELAYO VALENZUELA WOOD, cédula nacional de identidad número 21.030.946-2, domiciliado en Los Conquistadores 1790, departamento 71, comuna de Providencia, designándose como curadora general de sus bienes a su madre doña ALEJANDRA WOOD HUIDOBRO, cédula nacional de identidad N° 7.204.368-5.

Vea pdf

